# 

**Parent-Teacher Partnerships for Student Success**

# ¿En qué consiste el modelo?

Los padres de niños con discapacidades y los maestros se unen para aprender cómo fortalecer su asociación para apoyar el éxito del alumno. Los cofacilitadores de los padres y de los maestros lideran debates y actividades interactivas destinadas a generar confianza entre padres y maestros y a comprender las estrategias efectivas para crear asociaciones. Además, el Equipo de liderazgo del establecimiento y el Equipo de liderazgo del distrito (DLT/BLT, por sus siglas en inglés respectivamente) aprenden cómo pueden mejorar sus prácticas respecto de las asociaciones.

# 8 sesiones

Los temas de la sesión se basan en:

* Las seis áreas clave en relación con el Marco para las asociaciones entre la escuela, la familia y la comunidad (School, Family and Community Partnerships Framework) de la Universidad Johns Hopkins: paternidad, comunicación, voluntariado, aprendizaje en el hogar, toma de decisiones, colaboración con la comunidad y;
* Los siete principios para las asociaciones a partir del trabajo de Ann y Rud Turnbull de la Universidad de Kansas: comunicación, competencia, respeto, compromiso, igualdad, promoción y confianza.

# Responsabilidades del distrito

* Reclutar a un padre de un alumno con discapacidad y a un maestro para que sean cofacilitadores. El padre puede ser un Padre mentor u otro padre que haya demostrado un interés particular en el éxito de todos los alumnos. El maestro debe ser un líder que sea modelo de respeto para las familias y que valore el compromiso familiar.
* Trabajar con el Instructor del Equipo de apoyo estatal (SST, por sus siglas en inglés) y los cofacilitadores para desarrollar e implementar un plan de reclutamiento para que los padres de los alumnos con discapacidad y los maestros asistan a la capacitación.
* Dedicar recursos, como el espacio, el tiempo, etc., para apoyar la implementación de las sesiones de capacitación.
* Reunirse regularmente con los cofacilitadores y el Instructor de SST para mantenerse al tanto del progreso de las sesiones de las Asociaciones entre padres y maestros.
* Desarrollar un circuito de intercambio de opiniones para compartir lo aprendido entre el DLT, el BLT y el grupo de Asociaciones entre padres y maestros.

# Responsabilidades de los cofacilitadores:

* Comunicarse regularmente con los administradores acerca del progreso del grupo de Asociaciones entre padres y maestros.
* Trabajar con los administradores para establecer un circuito de intercambio de opiniones desde el grupo de Asociaciones entre padres y maestros hacia el DLT y el BLT.

# Responsabilidades del SST

* Proporcionar instrucción/apoyo al equipo de facilitadores.
* Monitorear la fidelidad de las sesiones.

# Modelos de implementación

## *En todo el distrito*

* Participan parejas de padres y maestros de múltiples escuelas
* Enlace del circuito de intercambio de opiniones hacia el BLT y el DLT

*Un solo establecimiento*

* Participan los padres y los maestros de una sola escuela
* Enlace del circuito de intercambio de opiniones hacia el BLT

Contents were developed under a grant from the US Department of Education, #323A120002-13 and adapted in 2017 by The Ohio State University. However, the contents do not necessarily represent the policy of the US Department of Education, and you should not assume endorsement by the Federal Government. Project Officer, Jennifer Coffey. PTP Documents Archive: <https://u.osu.edu/familyschoolpartnerships/ptp/>